

PERFIL COMPETENCIA OPERADOR DE CARGUÍO RAJO

FECHA DE EMISIÓN: 26/02/2015 10:14

FICHA DE PERFIL OCUPACIONAL OPERADOR DE CARGUÍO RAJO

Sector: MINERÍA METÁLICA
Subsector: MINERÍA DEL COBRE
Código: P-0400-8332-001-V02
Vigencia: 31/08/2016

Sector: MINERÍA METÁLICA	Subsector: MINERÍA DEL COBRE	Código: P-0400-8332-001-V02	EstadoActual: Vigente
Nombre perfil : OPERADOR DE CARGUÍO RAJO			
Fecha de vigencia: 31/08/2016			

Propósito

Realizar carguío de camiones en frentes de carguío de procesos de extracción minera a rajo abierto.

Área Ocupacional : Perfil relevante para aquellas personas cuyas funciones incluyen, entre otras, realizar la operación de carguío de camiones en una frente, operando el cargador frontal y la pala. Asimismo, estas personas deben cumplir con funciones de optimización de la productividad, resguardando el llenado del balde, la estiba del camión y la calidad en la secuencia de carguío.

Además este operador debe monitorear el pleno funcionamiento de los equipos durante toda la jornada laboral, previendo y diagnosticando posibles fallas. También debe conocer y aplicar las especificaciones técnicas de la máquina y los procedimientos de seguridad, orden e higiene. Debe mantener una efectiva comunicación con los demás operadores de equipos y supervisor, así como también tomar acciones correctivas para satisfacer eficiente y efectivamente el cumplimiento de los procedimientos. Es necesario dominar los sistemas de alta precisión y de despacho minero, la capacidad del balde o tolva respectiva y los parámetros específicos de operación del equipo, entre otros. La persona debe demostrar conductas orientadas a la seguridad, productividad, orientación al logro, rigurosidad. Este perfil incluye los conocimientos, habilidades y destrezas de las unidades de competencia definidos para el mismo.

Identificación del campo laboral de la ocupación : Al obtener la certificación en este Perfil Ocupacional, el trabajador habrá demostrado sus conocimientos y habilidades en las unidades que lo componen, lo que sumado a una capacitación en las particularidades de cada faena le daría las herramientas para desempeñarse tanto en minas a rajo abierto así también como operador de equipos de maquinaria pesada, particularmente en labores involucradas a la operación equipos de carguío.

Unidades de competencia	
Codigo:	Descripción
U-0400-8111-032-V02	TRABAJAR CON SEGURIDAD
U-0400-8332-001-V02	CARGAR MINERAL CON PALAS
U-0400-8332-002-V02	CARGAR MATERIAL MEDIANTE EQUIPO MÓVIL CARGADOR FRONTAL

Contextos de Competencia				
Condiciones y situaciones:	Herramientas, equipos y materiales:	Evidencias		
		de Producto	Directas de Desempeño	Indirectas
<ul style="list-style-type: none"> Según turnos programados por la empresa. En instalaciones de la mina. De día o de noche, según organización de la empresa 	<ul style="list-style-type: none"> Equipos de Protección Personal. Manuales de los equipos. Radio de alta frecuencia. 	<ul style="list-style-type: none"> N/A 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de resultados de evaluación; se realizarán a lo menos tres observaciones que consideren las labores de carguío en rajo. Informe de resultados de evaluación; a su vez, se realizará una entrevista que integre todos los criterios de desempeño de la(s) unidad(es) de competencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Registros de inspección. Cartas de recomendación. Certificado de cursos de capacitación. Reportes de producción

Lista Unidades de Competencia

Nombre UCL: TRABAJAR CON SEGURIDAD	
Código UCL: U-0400-8111-032-V02	
Fecha de Vigencia: 31/01/2018	Estado Actual: Vigente
Actividades clave	
1.- Identificar condiciones de seguridad	<p>Criterios de Desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> Identifica los riesgos asociados a las labores que cumplirá en el turno, y las registra en los formatos correspondientes, dando cuenta del Análisis de Riesgo, de acuerdo a políticas y procedimientos de seguridad de la compañía. Verifica que existen las condiciones iniciales de seguridad de equipamiento (EPP) y de ejecución de los trabajos (bloqueos, confinamientos, condiciones sub-estándar, etc.), y que se encuentren dentro de los estándares de seguridad asociados a las labores que se realizarán en el turno, de acuerdo a políticas, normativas y procedimientos de seguridad de la compañía. Revisa y aclara las instrucciones o pautas de trabajo, cerciorándose que están todas las condiciones para poder realizar las labores respectivas y clarificando las dudas que se pudiesen presentar respecto al conocimiento cabal de lo que se va a realizar (derecho a saber). Identifica condiciones que pudiesen representar riesgo para las personas y/o los equipos, reportándolas inmediatamente a su supervisor o a quien corresponda, de acuerdo a procedimientos de seguridad de la compañía.
2.- Resguardar condiciones de seguridad	<p>Criterios de Desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> Realiza las tareas asignadas cumpliendo con los procedimientos de seguridad existentes, revisando, aclarando sus dudas, y solicitando la información o documentos asociados en caso de no contar con esta información previo al desarrollo de la tarea. Controla su estado físico y de salud, manteniendo una condición apropiada para la ejecución de las tareas encomendadas, dando aviso a su supervisor directo, en caso de percibir o creer no estar en condiciones adecuadas para realizar la tarea en forma segura. Analiza con sus pares y supervisión a cargo las condiciones y necesidades del área, detectando focos de mejoramiento y/o intervención de acuerdo a los riesgos potenciales o manifiestos que se identifiquen. Comunica a sus pares y superiores, en caso de detectar condiciones que pudiesen representar riesgos potenciales o manifiestos para las personas que trabajen o transiten por las proximidades del área en que se realizarán los trabajos. Participa propositivamente en instancias en que se revisen las condiciones de seguridad de trabajo (ensayos de procedimientos de seguridad, programas de mejoramiento, reuniones, actividades del comité paritario, etc.) exponiendo su visión respecto a cómo se está gestionando la seguridad al interior de su área de trabajo y presentando ideas constructivas en función de asegurar la seguridad de las personas, instalaciones, medio ambiente, y comunidad.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Trabajo en equipo/Coordinación: Capacidad de coordinar y/o definir acciones en conjunto con los distintos involucrados en la operación, en función de un despliegue mancomunado y efectivo de los recursos individuales para el logro de los objetivos operacionales, lo que implica cooperación y comunicación directa con las demás personas, la clarificación de roles y actividades, y la generación de redes de colaboración al interior y/o con otras áreas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Participa en la coordinación, con el personal correspondiente, de la secuencia de acciones a realizar, clarificando roles, actividades claves y riesgos asociados a la tarea. Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo en cooperación y comunicación directa con su supervisor y con el resto del personal involucrado en la tarea. Realiza las labores respectivas en cooperación y comunicación directa con el resto del personal involucrado en la tarea, resguardando la seguridad del equipo, de las instalaciones y del medio ambiente.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza análisis de riesgo con dedicación y profesionalismo. • Evalúa condiciones de seguridad de acuerdo a los procedimientos y normativa vigente. • Evalúa posibles focos de mejora, de acuerdo a los procedimientos, normativas e instructivos de seguridad vigentes. • Realiza los trabajos de acuerdo a los procedimientos y normativas vigentes de seguridad. • Propone medidas correctivas ante condiciones riesgosas según su ámbito de responsabilidad, ateniéndose a los procedimientos y normativas de seguridad vigentes. • Controla su estado físico y de salud, manteniendo una condición apropiada para la ejecución de las tareas encomendadas.

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos

- Procesos Mineros.
- Sistemas y programas propios de la empresa, que se aplican en su área de trabajo.
- Equipos de protección personal.
- Lugar (es) de almacenamiento de los procedimientos de seguridad de la empresa.

Conocimientos técnicos

- Prevención de riesgos (básico).
- Peligros y riesgos asociados a la ejecución de sus labores.
- Procedimientos de seguridad asociados a las tareas a realizar.
- Primeros auxilios (básico).
- Manipulación de sustancias peligrosas (básico).
- Uso y Manejo de Extintores.

Conocimientos reglamentarios

- Planes de emergencia en caso de derrumbes, incendios, accidentes, terremotos, entre otros
- Procedimientos de gestión de seguridad y salud ocupacional de faena
- Decreto 594 sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo.
- Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
- Reglamentos Internos a la compañía sobre orden, higiene, y seguridad

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Para la evaluación en situación real de trabajo

- Previo a iniciar el proceso de observación en terreno se deberá coordinar para que el evaluador pueda observar el desarrollo de los criterios de desempeño cuando el trabajador esté efectivamente desarrollando las actividades claves que se señalan en el presente estándar.
- La observación en terreno se debe complementar con la evaluación simulada.
- Se deberán realizar a lo menos 2 observaciones en terreno, en diferentes momentos, que permitan medir el estado de la competencia considerando todas sus actividades claves.
- Cuando no sea posible observar el 100% de los criterios de desempeño en el proceso de evaluación en terreno, el evaluador deberá realizar preguntas relacionadas (con respuestas abiertas), para determinar si el trabajador es competente en los criterios de desempeño restantes.
- Las preguntas que realice el evaluador, deben poner al candidato en la situación que describe el criterio de desempeño, y éste deberá responder cómo actuaría en dicha situación. El evaluador deberá facilitar el proceso y a partir de las respuestas se deberá formar el juicio sobre el nivel de competencia que posee la persona observada.
- Durante la primera observación en terreno el evaluador debe retroalimentar al candidato en los aspectos que este puede potenciar o mejorar durante la segunda visita.
- Los instrumentos de observación para la evaluación en terreno se deben ajustar a los criterios de desempeño de cada actividad clave de la competencia.
- La evaluación del jefe directo y la autoevaluación deben usar de base los mismos elementos y criterios considerados para la evaluación en terreno.
- Incluir en el diseño de todos los instrumentos de evaluación las pautas de revisión.
- La evaluación de las competencias laborales considera la participación voluntaria, informada y comprometida del trabajador y la empresa.

Para la evaluación simulada

- Es necesario que previo a la entrevista realizada al candidato se diseñen instrumentos de simulación para la evaluación de cada una de las actividades claves, incluyendo en el contenido todos los criterios de desempeño.
- Los instrumentos diseñados deben considerar la resolución de problemas, entrevista de incidentes críticos y/o preguntas con respuestas abiertas que el candidato deberá responder.
- Para la evaluación simulada se requiere que el evaluador exponga al candidato el contexto de cada actividad clave a evaluar, solicitándole posteriormente que describa cómo las desarrollaría y cuáles serían los pasos a seguir, exponiendo al candidato en diversas situaciones para que demuestre su competencia.
- El candidato deberá presentar evidencias de lo expuesto, como por ejemplo trabajos ya realizados con anterioridad, explicando su participación en la generación de las mismas, de manera que permitan emitir un juicio respecto al nivel de competencia que él posee.

Nombre UCL: CARGAR MINERAL CON PALAS

Código UCL: U-0400-8332-001-V02

Fecha de Vigencia: 31/08/2016

Estado Actual: Vigente

Actividades clave

1.- Cargar mineral con palas

Criterios de Desempeño:

1. Realiza chequeo pre-operacional de la pala, según especificaciones técnicas y tipo de pala (cables o hidráulicas), estándares y procedimientos de la empresa.
2. Informa inicio de operaciones (frente de carguío), comunicándose con los responsables respectivos, según condiciones y normativas operacionales, y procedimientos de la empresa.
3. Evalúa las condiciones del entorno operacional (condiciones del área de carguío) de acuerdo reglamento de carguío y transporte de la empresa.
4. Abastece con combustible el equipo (si corresponde), según procedimiento específico de la empresa.
5. Carga camiones de acuerdo a la capacidad de éstos y reglamento de carguío y transporte.
6. Optimiza la productividad del equipo resguardando el llenado del balde y estiba del camión, según el tipo de pala, parámetros operacionales y procedimientos de la empresa.
7. Resguarda la calidad de la secuencia de carguío (línea de diseño, pisos y otros), según procedimientos de la empresa.
8. Detecta condiciones anormales de operación, fallas y/o riesgos, comunicándolos supervisión del turno, según reglamento de carguío y transporte de la empresa.
9. Traslada el equipo del frente carguío, ante tronaduras u otras condiciones específicas, según instrucciones y reglamento de carguío de la empresa.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Seguridad: Capacidad de realizar su trabajo manteniendo actitud proactiva hacia el autocuidado, que se traduce en la utilización constante de todos los equipos y elementos de seguridad respectivos, el cumplimiento de las normas, procedimientos, protocolos e instructivos relacionados con la seguridad, así como una constante evaluación y prevención de los riesgos asociados a las personas y los equipos en cada una de sus actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los EPP y medidas de protección necesarias, en todo momento durante el proceso de carguío de mineral. • Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, delimitando el área de trabajo con los implementos necesario para cada operación. • Inspecciona el estado físico-mecánico de los equipos (revisando detalladamente cada equipo y componentes) mediante chequeos preventivos en terreno. • Chequea las condiciones operacionales del proceso, detectando irregularidades o desperfectos que puedan representar un riesgo para las personas, equipos y medio ambiente • Verifica periódicamente la información sobre el estado operativo de los equipos, herramientas, materiales, entre otros, asegurando la productividad del sistema. • Realiza las actividades asociadas al carguío de mineral con palas, en función de los requerimientos operacionales y plazos definidos.
<p>Productividad: Capacidad de orientarse hacia la obtención de los objetivos, dentro de los plazos y estándares de calidad establecidos, optimizando el uso del tiempo y recursos disponibles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Detecta condiciones fuera de régimen, implementando medidas para resguardar el cumplimiento del programa de producción. • Carga camiones en su máximo nivel de capacidad, optimizando el uso de los recursos disponibles.
<p>Orientación al logro/Resultados: Es la capacidad para planear e implementar acciones que posibiliten efectivamente alcanzar los resultados y objetivos definidos. Esto implica ejercer su trabajo con iniciativa frente a los desafíos entregados, planificar y priorizar tareas, así como perseverar en la solución de las dificultades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina con el chofer del camión el carguío del mineral para manejar los tiempos de operación en función de los plazos y objetivos de producción. • Carga el camión de acuerdo a la capacidad, implementando acciones que posibiliten alcanzar los resultados. • Verifica rigurosamente el manual de la máquina.
<p>Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resguarda la calidad de secuencia del carguío asegurando profesionalismo en la ejecución. • Realiza las maniobras preocupándose de observar rigurosamente todo lo que se encuentra a su alrededor.

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos necesarios para cumplir la competencia.

- Manuales de instrucción de la pala.
- Leer y entender números y letras en monitor equipo.
- Seguridad interior mina.
- Capacidad de tonelaje del camión a cargar y balde de la pala.
- Variables del negocio minero asociados a la operación de equipos.

Conocimientos Técnicos necesarios para cumplir la competencia.

- Sistema de códigos de la empresa.
- Puesta en marcha equipo.
- Parámetros específicos de operación del equipo.
- Operación del equipo.
- Nombre de componentes del equipo.
- Capacidad de balde.
- Fallas del equipo.
- Manejo de sistema de alta precisión y sistema de despacho minero.

Conocimientos reglamentarios necesarios para cumplir la competencia.

- Procedimientos, reglamentos e instructivos internos de la empresa asociados a esta competencia.
- Procedimientos y Normas de seguridad, calidad y medio ambiente.
- Normas de conducción interior mina.
- Reglamento de carguío y transporte.

Habilidades

- Identificación visual
- Agilidad psicomotriz
- Atención y concentración voluntaria
- Resistencia a la monotonía

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	
Para la evaluación en situación real de trabajo	Para la evaluación simulada

• N/A

• N/A

Nombre UCL: CARGAR MATERIAL MEDIANTE EQUIPO MÓVIL CARGADOR FRONTAL		
Código UCL: U-0400-8332-002-V02		
Fecha de Vigencia: 31/08/2016	Estado Actual: Vigente	

Actividades clave

1.- Cargar material mediante equipo móvil (cargador frontal)

Criterios de Desempeño:

1. Realiza chequeo pre-operacional del cargador frontal, según especificaciones técnicas, estándares y procedimientos de la empresa.
2. Coordina inicio de operaciones (frente de carguío), comunicándose con los responsables respectivos, según condiciones operacionales, normativas operacionales y procedimientos de la empresa.
3. Abastece con combustible el equipo (si corresponde), según procedimiento específico de la empresa.
4. Optimiza la productividad del equipo resguardando el llenado del balde y estiba del camión, de acuerdo a parámetros operacionales y procedimientos de la empresa.
5. Resguarda la calidad de la secuencia de carguío (línea de diseño, pisos y otros), según procedimientos de la empresa.
6. Posiciona el cargador frontal y ubica la zona de acuatamiento del camión, de acuerdo a condiciones operacionales y procedimientos de la empresa.
7. Carga el camión de acuerdo a la capacidad de éste y reglamento de carguío y transporte.
8. Detecta las condiciones anormales de operación, fallas y/o riesgos, comunicándolos al supervisor, según reglamento de carguío y transporte.
9. Traslada el equipo durante la operación (cambio de sitio, evacuación u otro), según programación y procedimiento de traslado de la empresa.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta

Seguridad: Capacidad de realizar su trabajo manteniendo actitud proactiva hacia el autocuidado, que se traduce en la utilización constante de todos los equipos y elementos de seguridad respectivos, el cumplimiento de las normas, procedimientos, protocolos e instructivos relacionados con la seguridad, así como una constante evaluación y prevención de los riesgos asociados a las personas y los equipos en cada una de sus actividades.

- Utiliza los EPP y medidas de protección necesarias, en todo momento durante el proceso de carguío de material.
- Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, delimitando el área de trabajo con los implementos necesario para cada operación.
- Inspecciona el estado físico-mecánico de los equipos (revisando detalladamente cada equipo y componentes) mediante chequeos preventivos en terreno.
- Chequea las condiciones operacionales del proceso, detectando irregularidades o desperfectos que puedan representar un riesgo para las personas, equipos y medio ambiente.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Productividad: Capacidad de orientarse hacia la obtención de los objetivos, dentro de los plazos y estándares de calidad establecidos, optimizando el uso del tiempo y recursos disponibles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza las actividades asociadas al carguío de material mediante equipo móvil, en función de los requerimientos operacionales y plazos definidos. • Detecta condiciones fuera de régimen, implementando medidas para resguardar el cumplimiento del programa de producción. • Carga camiones en su máximo nivel de capacidad, optimizando el uso de los recursos disponibles. • Optimiza la productividad del equipo resguardando el llenado del balde y estiba del camión. • Optimiza el tiempo en el carguío teniendo en cuenta las toneladas de levante del cargador frontal.
<p>Orientación al logro/Resultados: Es la capacidad para planear e implementar acciones que posibiliten efectivamente alcanzar los resultados y objetivos definidos. Esto implica ejercer su trabajo con iniciativa frente a los desafíos entregados, planificar y priorizar tareas, así como perseverar en la solución de las dificultades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verifica condiciones operacionales del cargador frontal, a fin de cumplir con los objetivos operacionales. • Implementa medidas correctivas ante condiciones fuera de régimen, resguardando el cumplimiento de los plazos y objetivos de la producción. • Verifica rigurosamente el manual de la máquina.
<p>Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Posiciona el cargador frontal en la ubicación establecida de acuerdo a procedimientos y requerimientos definidos. • Realiza las maniobras preocupándose de observar detalladamente todo lo que se encuentra a su alrededor.

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos necesarios para cumplir la competencia.

- Manuales de instrucción del cargador frontal.
- Leer y entender números y letras en monitor equipo.
- Capacidad de tonelaje camión a caroar.
- Variables del negocio minero (asociados a la operación de equipos).
- Sistema de códigos de la empresa.

Conocimientos Técnicos necesarios para cumplir la competencia.

- Puesta en marcha equipo.
- Parámetros específicos de operación del equipo.
- Operación del equipo.
- Nombre de componentes del equipo.
- Características específica w0 del equipo (altura, peso y ancho).
- Capacidad de balde.
- Fallas del equipo.
- Manejo de sistema de alta precisión y sistema de despacho minero.

Conocimientos reflamentapios necesarios para cumplir la competencia.

- Procedimievnos, reglamentos e instructivos internos de la empresa asociados a esta competencia.
- Procedimiejtos y Normas de seguridAd, calidad y medio ambiente.
- Reglamento de carguío y transporte.
- Procedimiento de traslado.
- Nozmac de conducción interior mina.

Habilidades

- Identificación visual.

- Agilidad psicomotriz.
- Atención y concentración voluntaria.
- Resistencia a la monotonía.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	
Para la evaluación en situación real de trabajo	Para la evaluación simulada

• N/A

• N/A